

Catologación en la publicación - Biblioteca Nacional de Colombia

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO Y SUS REGÍMENES

INSTRUCCIONES PARA REGISTRARSE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LÍNEA (SIL)

Colectión: Ciencias Políticas

Área: Derecho

Primera edición, Bogotá, D.C., junio de 2010

Wilson Ruiz Orejuela

Wilson Ruiz Orejuela

1. Conéctese a www.ecoediciones.com
2. Ingrese a www.ecoediciones.com
3. Haga click en **SIL** (parte derecha de la pantalla).
4. Ingrese a **REGÍSTRESE EN EL SIL** (parte izquierda de la pantalla).
5. Una vez registrado, el usuario siempre será su e-mail y tenga en cuenta la clave de acceso para futuras consultas.

* Agradecemos diligenciar toda la información con el propósito de prestarle un mejor servicio.

Impreso y hecho en Colombia

ADVERTENCIA: El señal de registro contenido en esta página sólo puede ser utilizado una vez y no es transferible

ECOEDICIONES

CAPÍTULO III	
TEMAS DE RESPONSABILIDAD MEDICA ESTATAL	
Introducción	
1.	APUNTES SOBRE RESPONSABILIDAD MEDICA ESTATAL EN IBEROAMERICA
202	MÉDICA ESTATAL EN IBEROAMERICA
a)	Chile
508	Venezuela
b)	México
114	Argentina
c)	España
2.	OBSERVACIONES AL SISTEMA DE SALUD EN COLOMBIA
PRÓLOGO IX	
INTRODUCCIÓN XV	
CAPÍTULO I	
LOS SISTEMAS DE IMPUTACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL DEL ESTADO 1	
Introducción 1	
1. FALLA EN EL SERVICIO 2	
2. RESPONSABILIDAD OBJETIVA 12	
a) Daño especial 17	
b) Riesgo excepcional 20	
c) Ocupación por trabajos públicos 26	
d) Responsabilidad por el acto administrativo 31	
e) Acción <i>in rem verso</i> 38	
CAPÍTULO II	
EL DAÑO: ESPECIAL ÉNFASIS EN LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO 47	
Introducción 47	
1. CONCEPTUALIZACIÓN 48	
a) Características 49	
b) Diferencia entre daño y perjuicio 51	
c) Daño antijurídico 51	
d) Principio de reparación integral 58	
2. CLASIFICACIÓN DEL DAÑO 63	
a) Daño moral 63	
I. Daño a la vida de relación 77	
II. Daño al proyecto de vida 90	
III. Daño a la Honra 91	
IV. Daño sexual 95	
b) Daño material 96	
I. Daño emergente 97	
II. Lucro cesante 101	

CAPÍTULO III

TEMAS DE RESPONSABILIDAD MÉDICA ESTATAL	107
Introducción	107
1. APUNTES SOBRE RESPONSABILIDAD MÉDICA ESTATAL EN IBEROAMÉRICA	108
a) Chile	108
b) Venezuela	113
c) México	114
d) Argentina	116
e) España	117
2. OBSERVACIONES AL SISTEMA DE SALUD EN COLOMBIA	119
3. EVOLUCIÓN Y ÚLTIMOS AVANCES JURISPRUDENCIALES DE LA RESPONSABILIDAD MÉDICA EN COLOMBIA	126
4. CONSENTIMIENTO INFORMADO	132
5. HISTORIA CLÍNICA	142
6. CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA	149
7. BIOÉTICA MÉDICA	155

CAPÍTULO IV

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO LEGISLADOR	165
Introducción	165
1. DESARROLLO EN DERECHO COMPARADO	166
a) En Francia	166
b) En Alemania	170
c) En Italia	171
d) En Estados Unidos	171
2. LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL LEGISLADOR EN ESPAÑA	171
a) Fundamento Constitucional de la responsabilidad: el funcionamiento de los servicios públicos	171
b) La responsabilidad del Estado Legislador por el hecho de la Ley	172
c) El Tribunal Constitucional como único llamado a declarar la inconstitucionalidad de una ley	184
d) La confianza legítima como generadora de responsabilidad del Estado Legislador	186
e) La responsabilidad de las instituciones comunitarias por adopción de sus disposiciones normativas	188
3. LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EN EL SISTEMA JURÍDICO COLOMBIANO	191
a) Fundamento constitucional y jurisprudencial de la responsabilidad del Estado por el hecho de la Ley: la omisión legislativa de carácter relativo	191
b) Supuestos de responsabilidad del Estado Legislador	197

c)	La omisión legislativa relativa como presupuesto de competencia de la Corte Constitucional.	199
d)	La Corte Constitucional excepcionalmente puede declarar perjuicios en una sentencia que declare la inexecutable de una ley.	202
e)	El criterio del Consejo de Estado con respecto a la responsabilidad del Estado por el hecho de la Ley.	205
f)	El daño especial como régimen de imputación de responsabilidad del Estado por el hecho de la Ley.	208
g)	Confianza legítima no impide cambios legislativos.	215

CAPÍTULO V

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR ACTOS TERRORISTAS. 225

Introducción 225

1.	LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR ACTOS TERRORISTAS EN FRANCIA.	226
2.	LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR ACTOS TERRORISTAS EN EL DERECHO ESPAÑOL.	229
3.	LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR ACTOS TERRORISTAS EN COLOMBIA.	231
a)	RESPONSABILIDAD POR FALLA EN EL SERVICIO.	232
I.	La relatividad de las obligaciones.	233
II.	El análisis de la falla del servicio en un sentido más amplio.	236
b)	RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR RIESGO EXCEPCIONAL.	240
I.	Referente jurisprudencial. Consejo de Estado, sentencia de 20 de septiembre de 2001, radicación 1994-4398, CP: Alier Eduardo Hernández.	241
II.	Consejo de Estado, sentencia de 5 de diciembre de 2005, radicado 16.149, MP: María Elena Giraldo Gómez.	243
III.	Consejo de Estado, Sección Tercera, sentencia de 4 de diciembre de 2006, radicación 1993-09273-01(15571), CP: Mauricio Fajardo.	245
IV.	Consejo de Estado, sentencia de 28 de junio de 2006, radicación 1995-00196, CP: Ruth Stella Correa Palacio.	246
V.	Posiciones en contra - supuestos bajo los cuales no se configura la responsabilidad del Estado por actos terroristas-operaciones de guerra.	247
a)	Criterios doctrinarios.	247
b)	Criterios de disentimiento al interior de la jurisprudencia del Consejo de Estado.	250
VI.	Aplicación de la tesis de daño especial para actos terroristas.	259
a)	Consejo de Estado, sentencia de abril de 1994, CP: Juan de Dios Montes, mediante la cual se precisan las características del daño especial.	260

b) Consejo de Estado, sentencia 8 de febrero de 1999, exp. 10731, CP: Ricardo Hoyos Duque	261
c) Consejo de Estado, sentencia del 9 de febrero de 1995, proceso No. 9550, CP: Julio César Uribe Acosta.	261
d) Consejo de Estado, sentencia de 13 de julio de 2005, radicado 11.372, CP: Ramiro Saavedra Becerra.	262
e) Consejo de Estado, sentencia de 3 de mayo de 2007, radicación 16696, CP: Enrique Gil Botero	264
f) Consejo de Estado, sentencia de 2 de octubre de 2008, radicación 52001-23-31-000-2004-00605-02 AG, CP: Myriam Guerrero de Escobar	265
VII. Distinciones entre riesgo excepcional y daño especial.	266
CAPÍTULO VI	
RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR PRIVACIÓN INJUSTA DE LA LIBERTAD	
Introducción	269
1. TRATAMIENTO JURISPRUDENCIAL.	269
a) Etapa subjetiva	270
b) Etapa objetiva.	277
c) Responsabilidad por el artículo 90 de la Constitución	284
2. COMPETENCIA	298
CAPÍTULO VII	
RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR DAÑOS A LOS CONSCRIPTOS	
Introducción	303
1. RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR SITUACIONES INHERENTES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	305
2. RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN LOS EVENTOS DE SUICIDIO DEL CONSCRIPTO	314
CAPÍTULO VIII	
RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR LOS DAÑOS SUFRIDOS POR LOS RECLUSOS.	
Introducción	325
1. EL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN COLOMBIA.	326
2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS RECLUSOS	329
3. PROHIBICIÓN DE TORTURA.	332
4. TRATAMIENTO JURISPRUDENCIAL DE LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS A LOS RECLUSOS	336
CAPÍTULO IX	
RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	
Introducción	347
1. RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	348

a) Acción de Repetición.....	350
2. RESPONSABILIDAD FISCAL.....	356
3. RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA.....	364
4. RESPONSABILIDAD POLÍTICA.....	372
BIBLIOGRAFÍA.....	385

Prólogo

En verdad que la responsabilidad civil del Estado es un tema de profundas reflexiones doctrinales y jurisprudenciales. El comportamiento del Estado activo, omisivo o negligente y principios tan elementales como la buena fe, la confianza legítima, la igualdad en las cargas públicas y el no enriquecimiento sin causa, a través de las distintas realidades que se ventilan ante la justicia, han inspirado los pronunciamientos que han ido perfilando la responsabilidad civil estatal.

Esta obra se perfila sin duda como una herramienta útil en cuanto al tratamiento doctrinal y jurisprudencial de los distintos regímenes de responsabilidad y sistemas de imputación contra el Estado, pues es un repaso desde el régimen más tradicional como lo es la falla en el servicio hasta los cada vez más actualizados sistemas de responsabilidad objetiva.

Sobre la falla en el servicio como régimen ordinario de reproche, la obra muestra una generosa evolución de la jurisprudencia, en aquellos casos donde la responsabilidad se origina en la culpa de la administración ya sea por su defectuoso funcionamiento, omisión o retardo. Se destaca la puntual distinción entre omisiones laxas y omisiones en sentido estricto, ya que el resultado dañoso no es de igual entidad si proviene de un olvido o negligencia menor, a que provenga del incumplimiento de un deber legal previamente establecido como el de seguridad que se debe a ciertas personas o, se niega injustificadamente la prestación de un servicio esencial. Igualmente, especial consideración merecen las referencias a las tipologías de falla en el servicio como las fallas anónimas, presuntas y relativas. Bien sabido es que uno de los grandes avances en los temas de responsabilidad civil estatal, es que la persona moral o jurídica del Estado, pudiera superar a sus agentes o servidores, quienes son finalmente los que actúan a su nombre y generan las consecuencias por las cuales se habrá de indemnizar, lo importante es que aquellos agentes no deben estar plenamente identificados para que surja el resarcimiento, ya que ello no es obstáculo si se configuran los elementos de la responsabilidad del Estado. En el tema de la falla presunta, la obra hace referencia al más clásico ejemplo que son los casos de responsabilidad médica y la evolución que ha mostrado la jurisprudencia pasando por una falla probada a una falla presunta pero no generalizada, ya que habrá situaciones en que en virtud